

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

194

MADRID NÚMERO 28

EDICTO

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, secretario del Juzgado de lo social número 28 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Tomás Ángel Bilbao Bilbao, contra don Carlos Puebla Contreras, don Arturo Requejo Corte, don Valentín Onsurbe Domínguez, don Juan Francisco Ulloa Calvo y Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, en reclamación por vacaciones, registrado con el número 56 de 2011, se ha acordado citar a don Carlos Puebla Contreras, don Arturo Requejo Corte, don Valentín Onsurbe Domínguez y don Juan Francisco Ulloa Calvo, en ignorando paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de marzo de 2011, a las doce y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 28, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Carlos Puebla Contreras, don Arturo Requejo Corte, don Valentín Onsurbe Domínguez y don Juan Francisco Ulloa Calvo, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 28 de febrero de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/7.659/11)